



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 133

PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 78 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche, resultó electa como Consejera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado la C. Licenciada Inés de la Cruz Zúñiga Ortiz, quien satisface los requisitos establecidos por el artículo 79 de la invocada Constitución Política del Estado de Campeche.

SEGUNDO.- Este nombramiento estará vigente a partir del día 1° de septiembre del 2017, hasta el 31 de agosto del 2022, previa protesta de ley.

TERCERO.- Comuníquese este acuerdo al H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, así como a la consejera electa, para los efectos legales conducentes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

C. Laura Baqueiro Ramos.
Diputada Secretaria.

C. Manuel Alberto Ortega Lliteras.
Diputado Secretario.